

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA			Edición : 9
				Fecha:15/02/2019
UNE-EN ISO 9001	UNE-EN ISO 14001	UNE-EN ISO 45001	Página 1 de 1	

En **LIMPIEZA DE TUBOS NAVARRO, S.L.** creemos en la posibilidad de ofrecer a nuestros clientes, el mejor servicio en cuanto a:

- ✚ **SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL DE ALCANTARILLADO, FOSAS SÉPTICAS O DEPÓSITOS DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES Y DESATASCOS.**
- ✚ **DRENAJE DE CARRETERAS, HIDRÁULICO Y SUMINISTROS DE AGUA NO POTABLE.**
- ✚ **SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE RESIDUOS:**
 - RESIDUO NO PELIGROSO (RESIDUO BIOLÓGICOS DE LAS FOSAS SÉPTICAS, LODOS DE DEPURADORAS, MATERIALES INADECUADOS PARA EL CONSUMO O LA ELABORACIÓN DE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS,ETC).
 - RESIDUOS PELIGROSOS (LODOS DE LAVADEROS DE VEHÍCULOS), RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
- ✚ **SERVICIO DE INSPECCIÓN DE TUBERÍAS O CONDUCCIONES ABIERTAS Y CERRADAS, MEDIANTE CÁMARA DE TELEVISIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS MISMAS.**

El objetivo principal de esta Política, es consolidar esta realidad adoptando el concepto de mejora continua, perfeccionando el servicio y prestando una especial atención a los requerimientos de nuestros clientes dentro de unas buenas prácticas en calidad, medioambiente y prevención. Creemos firmemente que son factores claves para demostrar una gestión empresarial adecuada y así asegurar la continuidad de nuestro negocio en el futuro.

Las actividades y los servicios de nuestra organización, incluyen una serie de aspectos de calidad, medioambientales y seguridad y salud en el trabajo, que **LIMPIEZA DE TUBOS NAVARRO, S.L.** tiene identificados. Además, se toman medidas para minimizar sus efectos tanto en calidad, en el medio ambiente, como en seguridad y salud en el trabajo, según la importancia que la actividad de nuestra organización ejerce sobre cada uno de ellos.

Con esta información, **LIMPIEZA DE TUBOS NAVARRO, S.L.** establece objetivos y metas, de calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, los cuales se revisan anualmente. Con dichos objetivos, **LIMPIEZA DE TUBOS NAVARRO, S.L.** pretende:

- Reducir los aspectos ambientales valorados como significativos.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- Intentar prevenir todo tipo de agresión ambiental, especialmente la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y la minimización en la generación de residuos.
- Intentar prevenir todo tipo de accidentes y la minimización de los mismos.
- Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguro y saludable para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo.
- Compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Compromiso en proporcionar todos los mecanismos información y formación.

La prestación de un servicio de Calidad en la Gestión Integrada del sistema y la correcta ejecución del sistema integrado de las tres normas, es una tarea común de todos. Cada empleado es responsable de su propia faena, de minimizar los impactos ambientales derivados de la misma y de utilizar las medidas de seguridad entregadas por la empresa. Por todo ello, la Dirección solicita a todo el personal que asuma un compromiso activo y permanente con los objetivos de Calidad, seguridad y salud en el trabajo y Ambientales para llevarlos a la práctica de modo que su influencia y ejemplo beneficien a nuestro entorno y a nuestros clientes.

La Dirección es la primera en asumirlo, por ello tratará de garantizar los recursos humanos, técnicos y de ambiente de trabajo más apropiados para la consecución de los objetivos fijados y lograr la mejora continua de su Sistema de Gestión Integrada.

La presente política es el documento que lidera todo el Sistema de Gestión Integrada implantado, la cual se mantiene día a día y se pone en conocimiento de todos los integrantes de **LIMPIEZA DE TUBOS NAVARRO, S.L.** y del público en general.

La Dirección
Sant Joan d'Alacant, a 15 de Febrero de 2019

